

4940



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA
DIRECCION DE AUDITORIA CINCO,



**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS DE CAJA
COLECTURÍA Y CAJA PAGADURÍA DEL CONSULADO GENERAL DE EL
SALVADOR EN EL ESTADO DE VERACRUZ, VERACRUZ, ESTADOS
UNIDOS MEXICANOS, PERIODO QUE COMPRENDE DEL 01 DE
NOVIEMBRE 2005 AL 26 DE OCTUBRE DE 2009**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

SAN SALVADOR, NOVIEMBRE DE 2009.



INFORME DE EXAMEN ESPECIAL, PRACTICADO AL CONSULADO DE VERACRUZ, MEXICO

Teléfonos PBX: (503) 2222-4522, 2222-7863, Fax: 2281-1885, Código Postal 01-107
<http://www.cortedecuentas.gob.sv>, 1ª Av. Norte y 13a. C. Pte. San Salvador El Salvador, C.A.

Corte de Cuentas de la República

El Salvador, C.A.

INDICE

CONTENIDO	PAG.
I. ANTECEDENTES DEL EXAMEN ESPECIAL	1
II. OBJETIVOS DEL EXAMEN OBJETIVO GENENRAL OBJETIVOS ESPECIFICOS	1
III ALCANCE Y RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS	1
IV. RESULTADOS DEL EXAMEN	2



INFORME DE EXAMEN ESPECIAL, PRACTICADO AL CONSULADO DE VERACRUZ, MEXICO

Licenciado

Erving Ortiz Luna

Cónsul General, de El Salvador en Veracruz, México.

Presente.

Hemos efectuado Examen Especial, al Consulado General de El Salvador en Veracruz, México sobre la Utilización de Fondos de Cuentas Caja Pagaduría y Caja Colecturía, durante el periodo del 1 de noviembre de 2005 a la fecha. En el desarrollo de nuestros procedimientos aplicamos Normas de Auditoría Gubernamental de El Salvador emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

I. Antecedentes del Examen

El Examen Especial se ha llevado a cabo en cumplimiento al Plan anual de Auditoría de la Dirección de Auditoría Cinco y comprendió el examen de los documentos de la Caja Pagaduría y Caja Colecturía, por el periodo del 01 de noviembre de 2005 Al 25 de octubre de 2009.

II. Objetivo y Alcance del Examen Especial

General

Verificar el uso de los fondos de la Caja Pagaduría y la remisión oportuna de los fondos recolectados por los servicios prestados por el Consulado General de El Salvador en el estado de Veracruz, México.

Específicos

1. Practicar arqueos a los fondos administrados por el Consulado General.
2. Evaluar el Control Interno
3. Verificar el Inventarios de los Bienes
4. Analizar los gastos realizados en el periodo de nuestro examen.

Alcance.

Se examinaron los documentos de Caja Pagaduría y Caja Colecturía por el periodo del 01 de noviembre de 2005 hasta el 25 de octubre de 2009

III. Resumen de los procedimientos Aplicados

1. Evaluamos el Control Interno de Consulado General, con el fin de evaluar el manejo de la Caja Pagaduría y Caja Colecturía.
2. Efectuamos arqueos a la Caja Pagaduría y Caja Colecturía.



INFORME DE EXAMEN ESPECIAL, PRACTICADO AL CONSULADO DE VERACRUZ, MEXICO

Corte de Cuentas de la República

El Salvador, C.A.

2

3. Verificamos los ingresos percibidos, comprobando que se aplica la tabla de los valores que cobra el servicio Consular y que para la emisión de visas se cumpla con los requisitos establecidos.
4. Comprobamos si los ingresos a la Caja Pagaduría corresponden solo a las transferencias efectuadas por la Unidad Financiera Institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores.
5. Verificamos que las transferencias son registradas en los informes de Caja Pagaduría.
6. Realizamos análisis selectivo de los gastos efectuados en el período sujeto a examen.
7. Comprobamos que los pagos se registraron en el informe de Caja Pagaduría.
8. Comprobamos que las adquisiciones de bienes y servicios fueron autorizados por el Jefe de la misión.
9. Solicitamos contratos de arrendamiento y comprobamos que el valor establecido en este es el que se esta pagando.
10. Verificamos el inventario de bienes Muebles y se comprobó que esté se encuentra actualizado, además de incluir la codificación de los mismos.

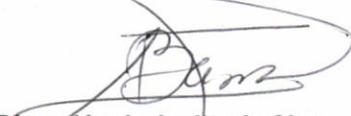
IV. Resultados del Examen

Con base a los procedimientos aplicados a la cuenta Caja Pagaduría y Caja Colecturía, no encontramos condiciones que merezcan ser reportadas.

El presente informe se refiere al Examen Especial practicado en el Consulado General de El Salvador en Veracruz, México; y no expresamos opinión por los estados financieros en su conjunto correspondiente al Ministerio de Relaciones Exteriores.

San Salvador, 06 de noviembre de 2009

DIOS UNION LIBERTAD


Dirección de Auditoría Cinco



INFORME DE EXAMEN ESPECIAL, PRACTICADO AL CONSULADO DE VERACRUZ, MEXICO